



# Capital y Regulación Bancaria

Pablo García S.  
Consejero



Banco Central de Chile, 10 de Agosto de 2017



## Es central en el buen funcionamiento de la economía que el sistema bancario gestione apropiadamente sus riesgos

- El funcionamiento adecuado de los bancos es fundamental para la economía y compromete la fe pública, dado que las personas confían sus recursos a la banca, por ejemplo en forma de depósitos.
- Al tratarse de un sistema basado en la confianza del público, eventuales problemas en un banco pueden propagarse fácilmente al resto del sistema.



# Los bancos centrales tienen un papel clave en materias de estabilidad financiera

- Esto está relacionado con:
  - Su rol como proveedor de liquidez sistémica (tanto en tiempos normales como en situaciones de estrés), prestamista de última instancia y, en lo más reciente a nivel internacional, demandante de activos,
  - Su rol en la regulación y supervisión de los sistemas de pagos,
  - Su capacidad para monitorear riesgo sistémicos (mejor comprensión de las condiciones de mercado, sinergias de información que benefician al proveedor de liquidez sistémico y sinergias con el análisis macro).
- Ello es independiente del grado de participación del banco central en los procesos de supervisión de las entidades financieras, lo cual depende más bien de la cultura institucional de las diversas jurisdicciones.

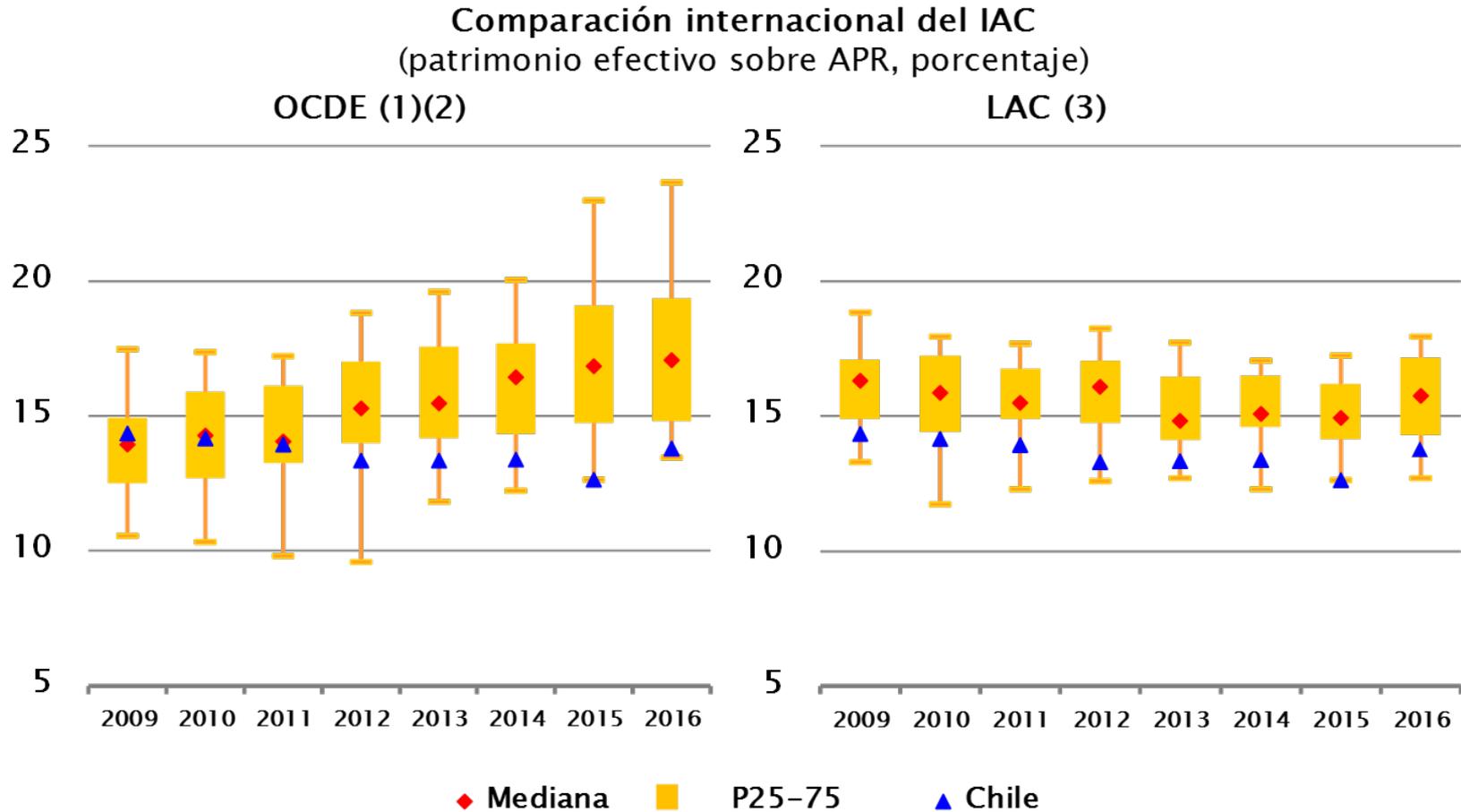


# El sistema institucional chileno cuenta en la actualidad con instancias de supervisión y regulación sistémica

- Desde 2001 el Comité de Superintendentes funciona como instancia de coordinación de los supervisores y del BCCh, con la SBIF en un rol fundamental.
- El año 2011 se creó el Consejo de Estabilidad Financiera, donde participan los supervisores, el BCCh y el Ministerio de Hacienda.
- La incorporación de la banca al perímetro de la CMF facilitaría la complementación de la visión micro prudencial con una visión sistémica.
- El BCCh tiene un mandato de estabilidad financiera en su LOC, y una serie de facultades normativas. En este marco desarrolla un monitoreo constante de riesgos macro-financieros (IEF).
- Así, los mecanismos de consulta previa al Banco Central son una herramienta importante para asegurar una evaluación correcta de los impactos sistémicos de las propuestas normativas que han seguido esta vía.



# En el mundo se ha avanzado hacia implementar mayores exigencias de capital (en parte por Basilea III), y es apropiado sumarse a dicha tendencia



(1) Korea con último dato disponible para 2014.  
(2) El máximo para países OCDE corresponde al percentil 90.  
(3) Bolivia con último dato disponible para 2015.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de SBIF y FMI.

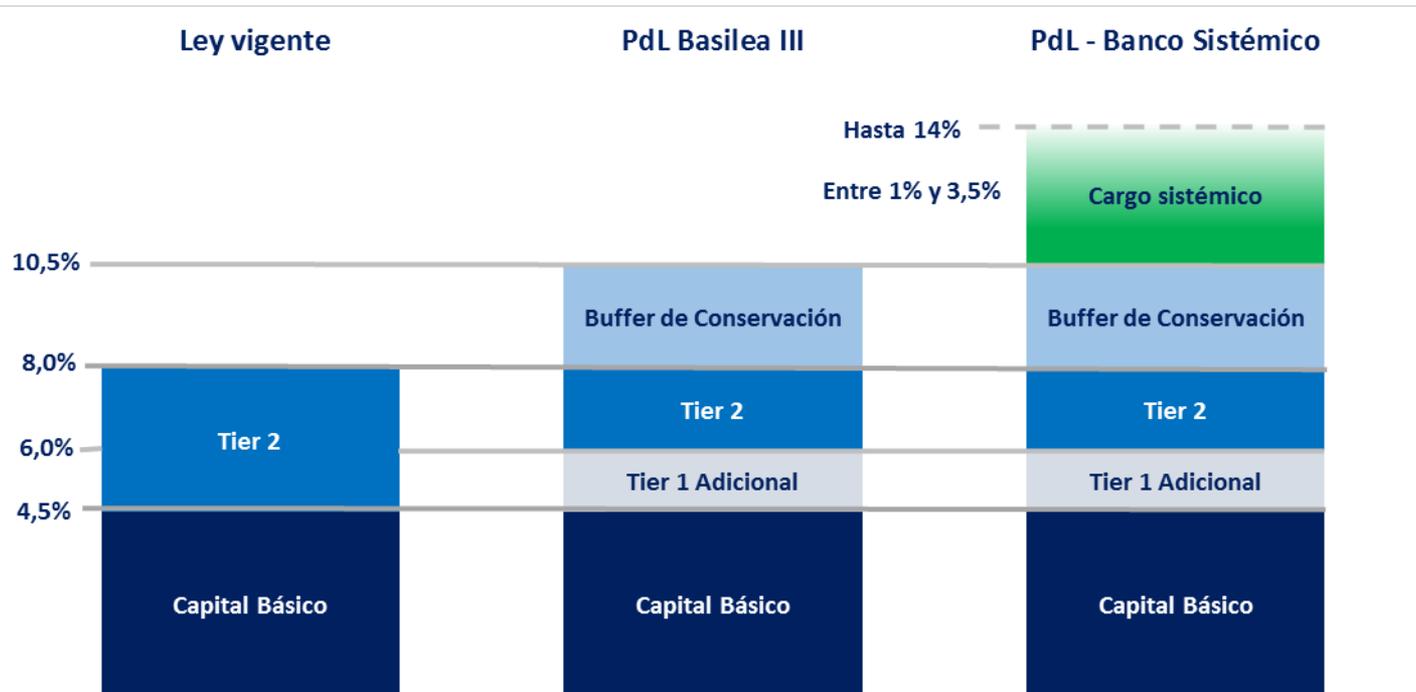


# Basilea III busca perfeccionar los requerimientos de capital bajo un esquema más sensible a la gestión de riesgos

1. Distribución del riesgo a través de distintos componentes de capital.
  - Capital accionario, instrumentos híbridos, y bonos subordinados.
2. Incluye colchones y cargos constituidos con capital básico:
  - El buffer de conservación apunta a una capitalización orgánica mediante retención de utilidades.
  - Cargos de capital para bancos sistémicos buscan contener los riesgos de entidades demasiado grandes.
  - El buffer contra-cíclico permite sensibilizar los requerimientos de capital al ciclo económico y crediticio.
3. Una sensibilización más fina, a través de una redefinición de los Activos Ponderados por Riesgo y mecanismos para estimarlos.
  - Modelos estándares e internos para riesgo de crédito y de mercado.



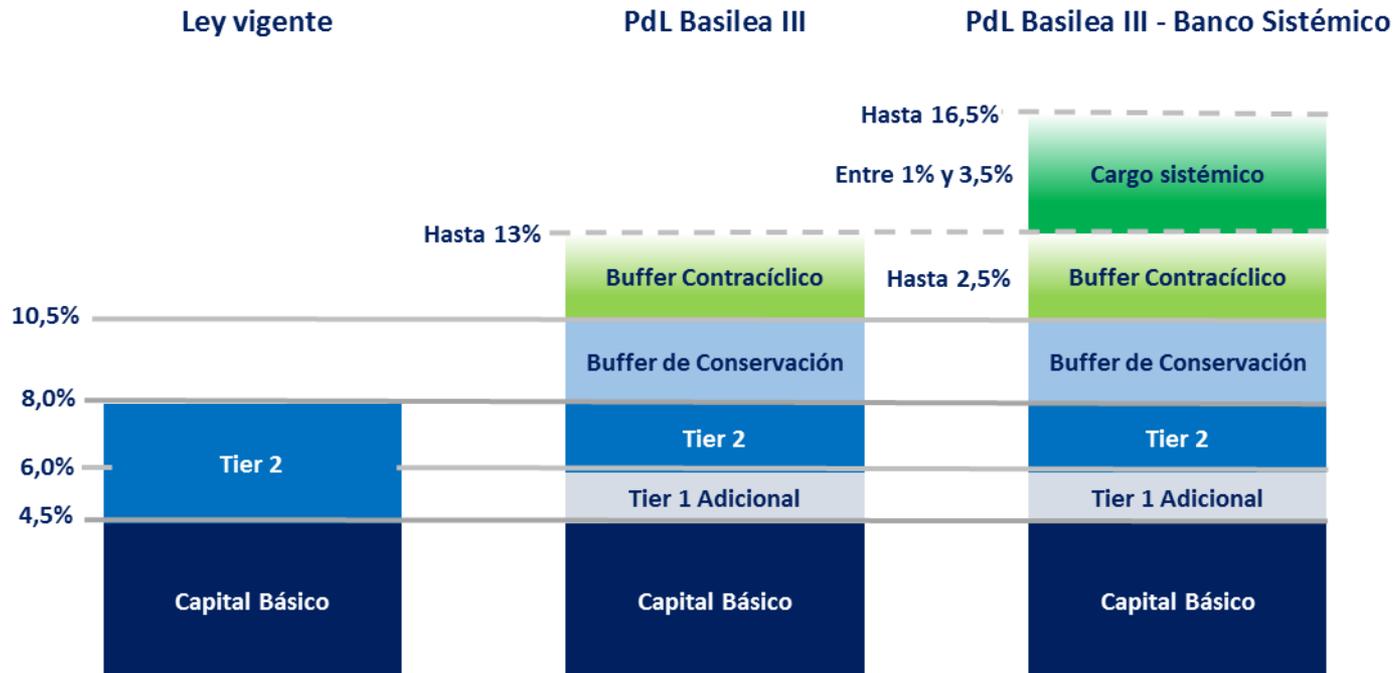
# Basilea III permite tener más y mejor capital



- Por norma general, la CMF determinará los “factores y metodología” para establecer si un banco es o no sistémico (participación de mercado, interconexiones, grado de sustitución, etc).
- Luego, la CMF calificará a un banco como sistémico y podrá imponerle mayores exigencias.
- Con acuerdos previos favorables del BCCh en las tres etapas



# La Reserva de Capital contra-cíclica (CCB) permitirá que los requerimientos de capital de la banca tengan un grado de sensibilidad al entorno macro-financiero

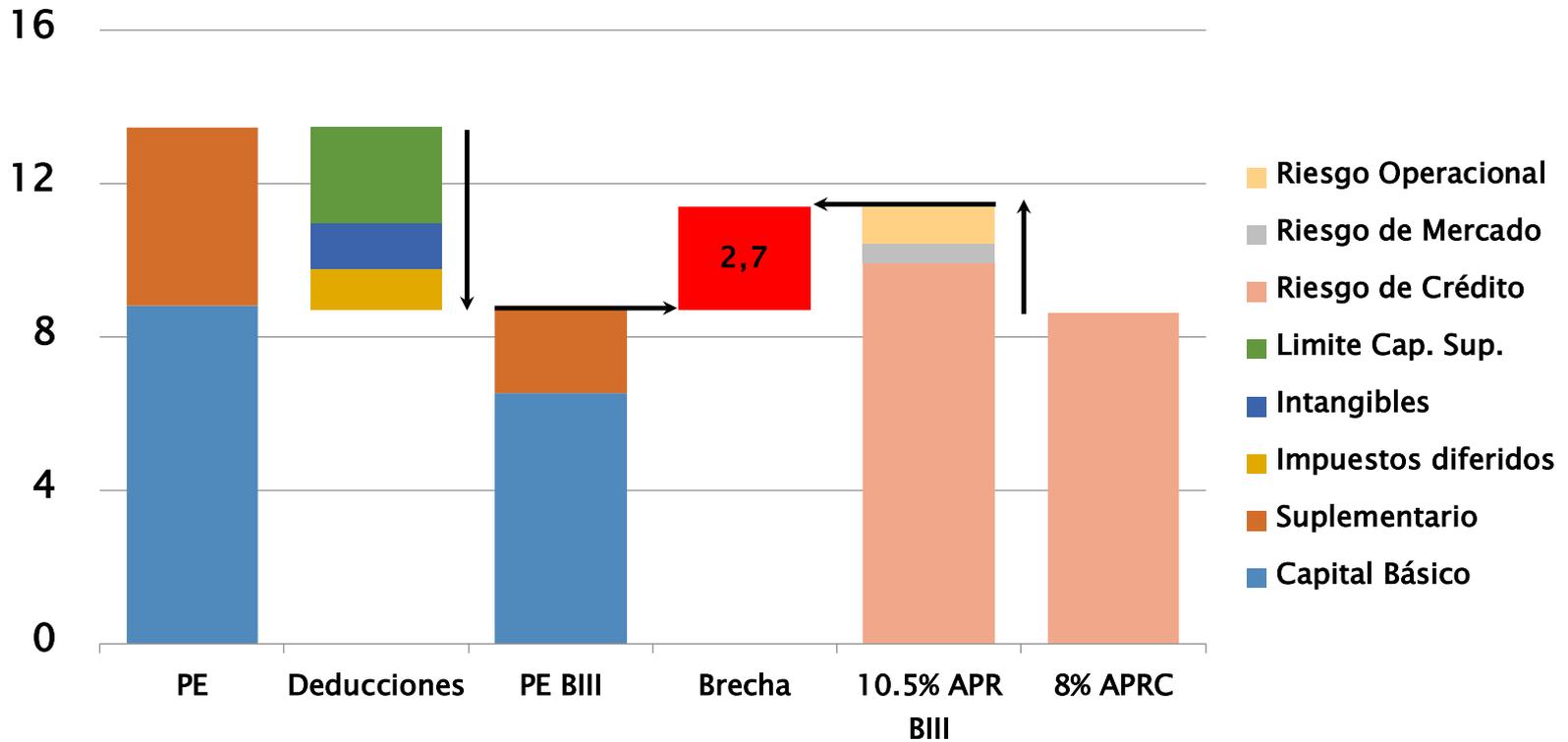


- En consideración a la fase del ciclo económico, el BCCh podrá activar una exigencia de capital básico adicional de carácter contra-cíclico.
- **Previo informe favorable de la CMF**, el BCCh fijará el nivel de la exigencia de capital básico adicional de hasta 2,5% de los APR (plazo al menos 6 meses).
- El CCB es una extensión del buffer de conservación: en la medida que no esté constituido se limita la distribución de utilidades.



# Un *ejercicio estático Fully-loaded* sugiere que el nuevo estándar aplicado hoy aumenta las necesidades de capital torno a los USD 2700 MM

Déficit de Capital bajo *Fully Loaded* – Abril 2017 (1)  
(MMM USD)



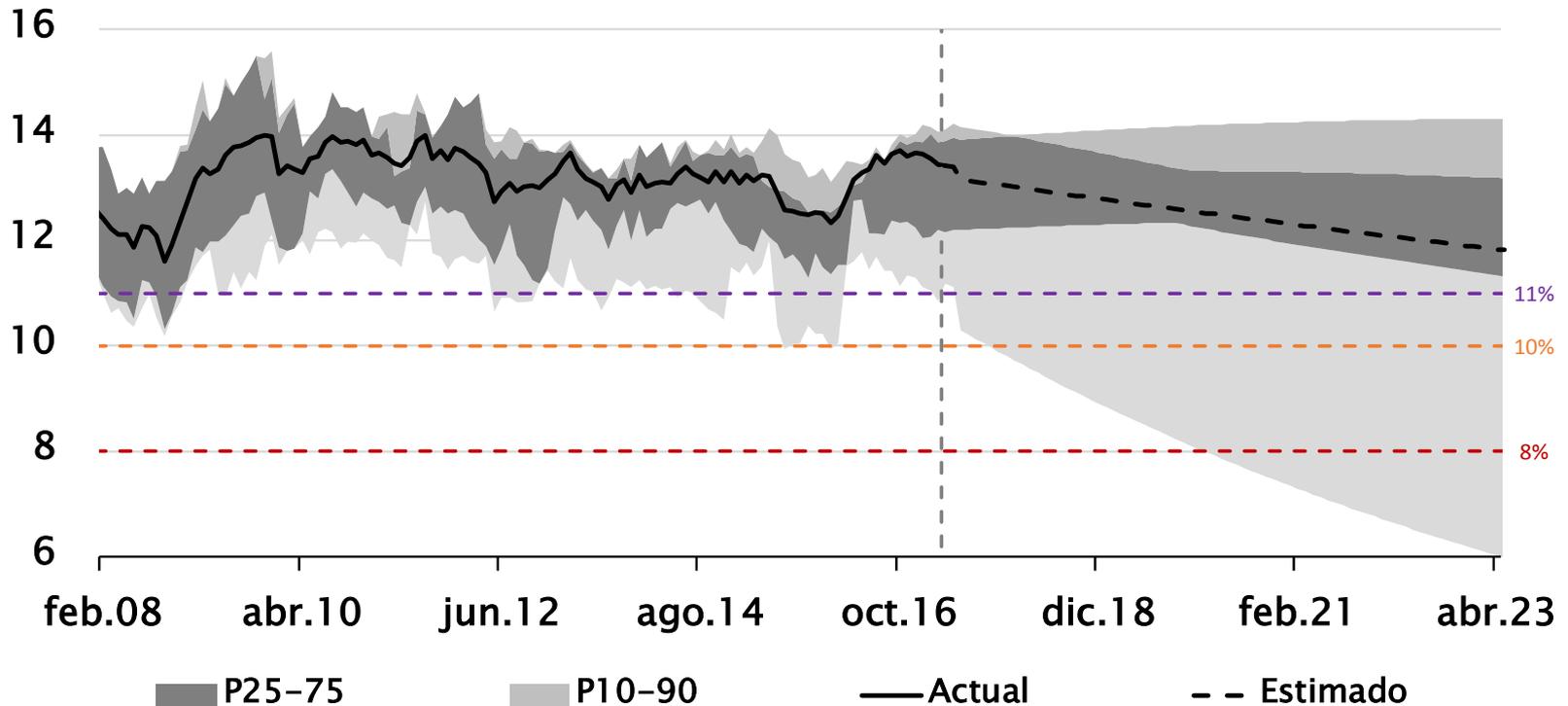
(1) Considera solo aquellos bancos con déficit de capital.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la SBIF.



# Se debe considerar que dinámicamente, incluso bajo los estándares y crecimiento actuales, se hace necesario incrementar el capital en el mediano plazo

## Índice de Adecuación de Capital (1) (MMM USD)



(1) Valores estimados en base al crecimiento promedio de los últimos 2 años. Se asume repartos de dividendos iguales al último periodo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la SBIF.



# La Reserva de Capital contra-cíclica (CCB) permitirá que los requerimientos de capital de la banca se ajusten acorde con el entorno macro-financiero

- La acumulación del CCB debería “activarse” cuando se juzgue que el crecimiento del crédito agregado es excesivo y asociado a incubación de riesgo sistémico.
- Para esto, las autoridades deberán monitorear el crecimiento del crédito y otros indicadores que puedan señalar una acumulación de riesgos sistémicos.
- Basilea presenta como indicador clave para el análisis al “gap” del ratio Crédito Agregado sobre PIB. Sin embargo, en la práctica los países consideran un set amplio de indicadores
- Asimismo cuando el riesgo se disipe, o materialice, el buffer debería desactivarse de inmediato.
- Por lo tanto, se espera que las condiciones para activar este CCB se presenten con baja frecuencia a través del ciclo.



## Detalles prácticos del CCB

- Es una política que intenta anticipar y preparar al sector bancario ante períodos de fragilidad financiera.
- Basilea sugiere una serie de indicadores líderes que se relacionan con el crecimiento del crédito. En particular, destaca la brecha del ratio de Crédito a PIB (respecto de su tendencia histórica), que funciona para un amplio grupo de países.
- Un desafío clave es equilibrar los momentos oportunos de activación y desactivación del buffer de capital.
- Esto debe ser apropiadamente coordinado.



# Experiencia internacional – Implementación

Marco de referencia	Descripción	Países
Indicadores	Monitoreo de 1 a 30 indicadores.	Unión Europea (EU)
	Identificación previa de los indicadores. Incluidas variables cualitativas	Australia, Singapur
	Un indicador principal más un amplio conjunto de ellos	Suiza
	Dos indicadores centrales más un amplio conjunto de ellos (por ejemplo, precio de las propiedades)	Hong Kong SAR
	Conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos.	Canadá, EE.UU.
	Mayor a 15	Rusia, Reino Unido, Francia, Alemania
Medida del crédito	<b>Uso de crédito bancario doméstico</b>	Australia, Bélgica, Hong Kong SAR, Corea del Sur, Suiza
	<b>Crédito Bancario domestico y total</b>	Francia, Dinamarca, Alemania, Italia
	Mayor número de definiciones de crédito (diferentes tipos: publico/privado, domestico/extranjero, etc.)	Luxemburgo, Rusia
Filtros	Ajustado por desviaciones históricas	Italia
	Tradicionales más modelos econométricos	España
	Ajustado por la disminución del PIB	Alemania
	Ajustado por proyecciones	Noruega
	Rango del parámetro de suavizado	Dinamarca
	Una y dos colas	Japón
	Rolling	Corea del Sur
	Ajustado por las fluctuaciones monetarias	Brasil, Rusia



# Experiencia internacional – Activación

Concepto	Hong kong SAR	Noruega	Suecia	Reino Unido
<b>Decisión Reciente</b>	1,875% efectivo al 1 de enero de 2018	2% desde diciembre de 2017	2% efectivo al 19 de marzo de 2017	0% efectivo inmediatamente
<b>Duración de la notificación</b>	12 meses	12 meses	Hasta 12 meses	Incremento a 0,5%: 12 meses
				Inmediato decrecimiento efectivo
<b>Periodo de fase</b>	Sí	No	No	No
<b>Número de decisiones</b>	Tres	Tres	Tres	Dos
<b>Detalles anuncios anteriores no nulos</b>	Enero 2015 : 0,625%	Dic 2013: 1,0%	Sept 2014: 1,0%	Mar 2016: 0,5%
	Ene 2016: 1,25%	Jun 2015: 1,5%	Jun 2015: 1,5%	Jul 2016: 0%
	Ene 2017: 1,875%	Dic 2016: 2,0%	Mar 2016: 2,0%	



# Experiencia internacional – Detalles activación

Concepto	Hong kong SAR	Noruega	Suecia	Reino Unido
<b>Razones para activar o incrementar la razón de CCyB</b>	Guía del indicativa del colchon sugiere una razón de CCyB de 2.25% debido al elevado diferencial entre el precio de la vivienda y el crédito otorgado ,sin embargo HKMA en el capital de fase de Basilea III de 1,875%decidió establecerlo	Subida continua tanto de la deuda de hogares como del precio de la vivienda	1) Elevada expansión del crédito provocó un aumento del riesgo para el sistema financiero. 2) Además, elevados precios de viviendas, bajas tasas y fuerte crecimiento pueden propiciar la demanda por créditos 3) aumento constante de la deuda de hogares ligada al rápido incremento del precio e incremento de las colocaciones comerciales gracias a mecanismos de fondeo 4) La tendencia de la deuda de hogares es preocupante, pero manejable	Razones para incrementar a 0,5%: Puesta en marcha gradual consistente con la expectativa del FPC para fijar la razón CCyB en torno al 1% cuando los riesgos no son bajos ni elevados y la incerteza del efecto del CCyB en el crédito y la macroeconomía. Razones para disminuir a cero: El resultado del plebiscito de EU cambió las perspectivas del riesgo y para reducir las presiones en los bancos para restringir el crédito
<b>Reciprocidad de las experiencias a la fecha</b>	De acuerdo con los estándares BCBS	Conciliados en línea con la legislación de la EU y los estándares de Basilea III	Conciliados en línea con la legislación de la EU y los estándares de Basilea III	Conciliados en línea con la legislación de la EU y los estándares de Basilea III
<b>Herramientas para medir la efectividad</b>	Revisión periódica de la aplicación del plan del colchón de capital (calculadora referencial inicial) por el HKMA	Sin revisión(hecha o prevista) a la fecha	Análisis, evaluación y supervisión	FPC examinará el efecto del CCyB en crédito, en la mora y en los préstamos

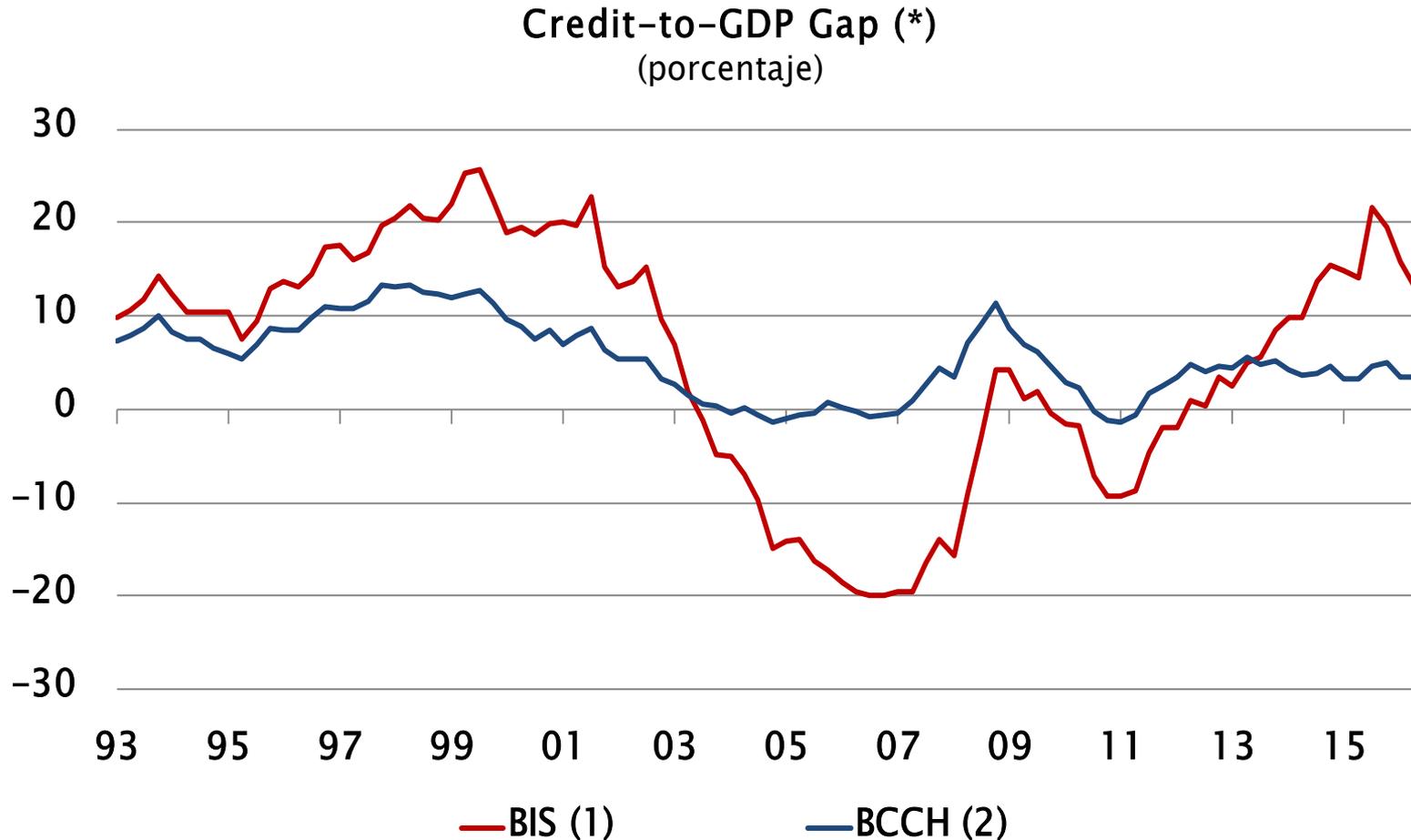


# Particularidades del caso chileno

Problema	Posible solución
<b>Información de crédito total no es la adecuada dado el contexto de la economía local</b>	Considerar sólo el crédito bancario, debido a la naturaleza del financiamiento de las firmas y la exposición del sector bancario.
<b>Profundidad histórica no cubre la crisis de los 80's</b>	Ampliar extensión de la base.
<b>No se cuenta con delimitación precisa de períodos de fragilidad financiera local</b>	Trabajar en una definición que mezcle criterios estadísticos y relevancia de eventos históricos.
<b>La realidad macro-financiera local ha evolucionado de forma relevante en las últimas décadas</b>	Implementar una metodología que otorgue una mayor atención a las observaciones más recientes
<b>El denominador del ratio de crédito (i.e. PIB) es volátil</b>	Computar la brecha del crédito real respecto de su tendencia



# Ejemplo: Crédito total sobre PIB sugiere distintas interpretaciones dependiendo de la fuente de información.



(\*) Brecha respecto de la tendencia calculada mediante filtro HP con factor de 400 000 en ventanas acumulativas.

(1) Crédito de todos los sectores al sector privado no-financiero como porcentaje del PIB anual.

(2) Colocaciones bancarias como porcentaje del PIB anual.

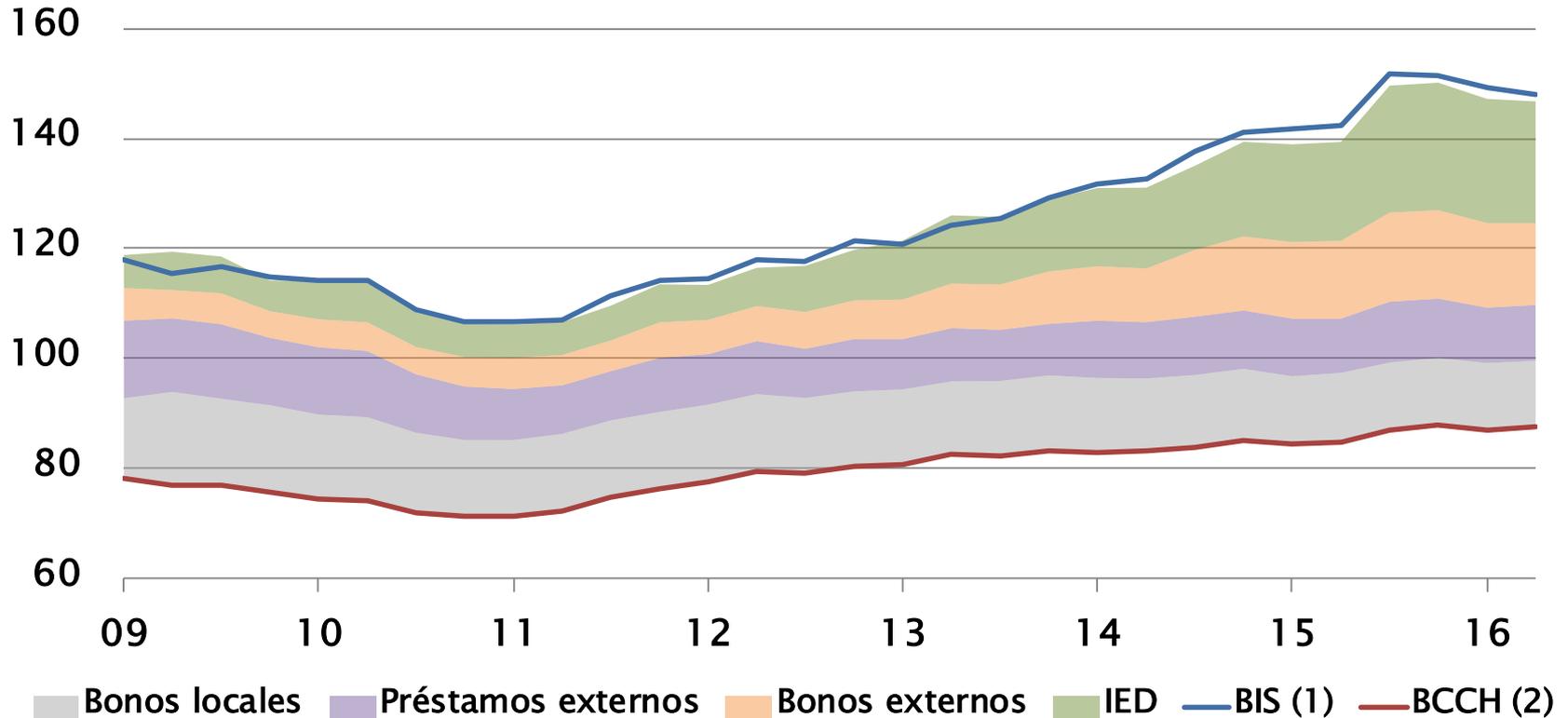
Fuente: Elaboración propia en base información del BIS y el BCCH.

10 de agosto de 2017



# Para el caso de Chile existen diferencias relevantes entre medidas de crédito agregadas y crédito bancario

Incidencia del crédito no-bancario en el Credit-to-GDP (\*)  
(porcentaje)



(\*) Excluye otros créditos locales como leasing y factoring no-bancario, créditos con casas comerciales. Posibles diferencias con datos externos debido al tipo de cambio utilizado.

(1) Crédito de todos los sectores al sector privado no-financiero como porcentaje del PIB anual.

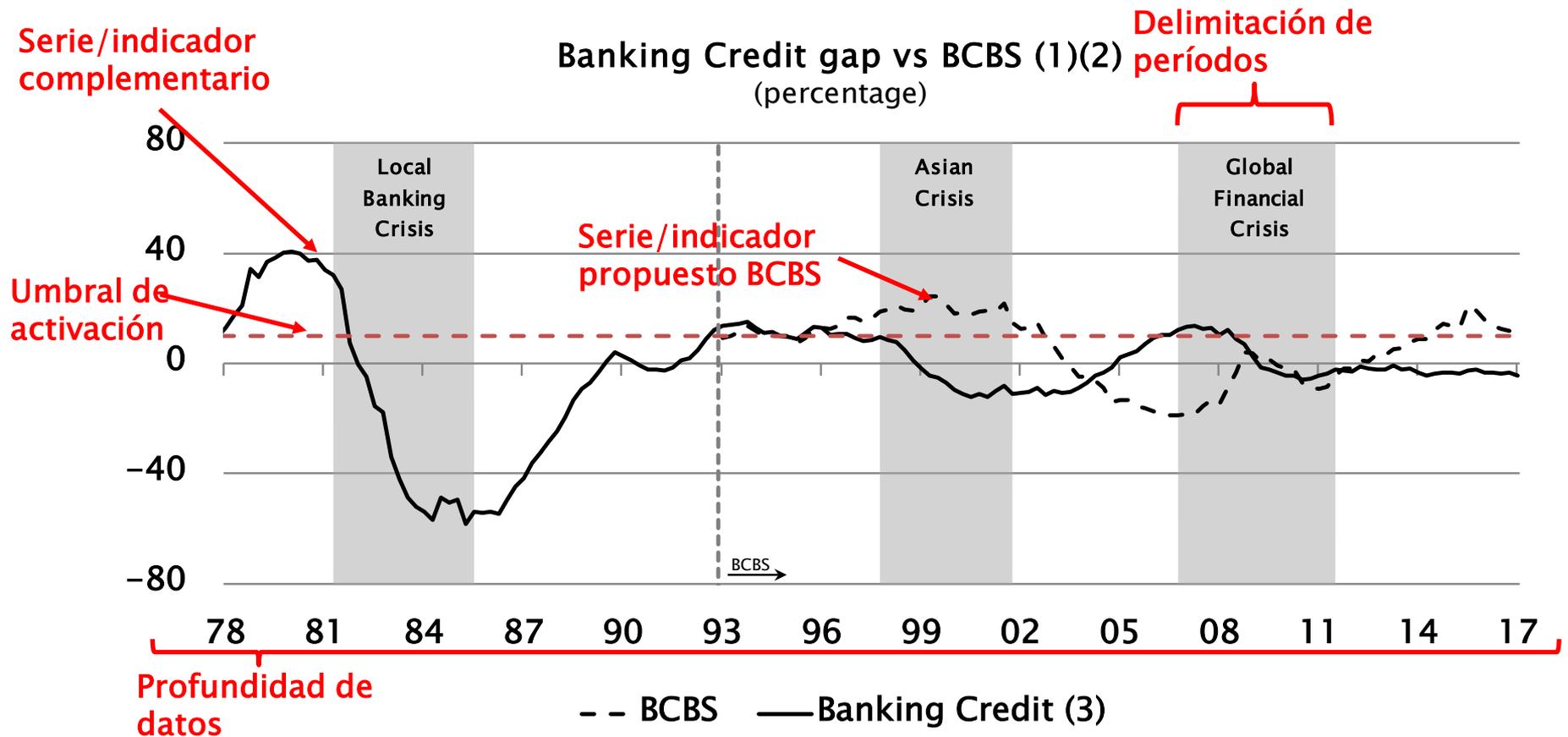
(2) Colocaciones bancarias como porcentaje del PIB anual.

Fuente: Elaboración propia en base información del BIS y el BCCH.

10 de agosto de 2017



# Crédito bancario tiene alguna relación histórica con episodios de fragilidad financiera



1) Based on Hodrick–Prescott filter with lambda equal to 400,000. The BCBS uses the total private credit to GDP and the proposal only the banking component.  
 2) The gray areas represent periods of financial fragility delimited according to Martínez et al. (2017e).  
 3) The proposal also considers a 10 year rolling window for the calculation of the cyclical component.

Source: Own calculations based on information from the SBIF, BIS and Central Bank of Chile.

**Supuestos de trabajo**  
 10 de agosto de 2017



# La determinación de las exigencias de capital será más sensible a los riesgos implícitos en la gestión del negocio bancario

- **Ponderación por riesgo de los activos:**
  - Metodologías estandarizadas: Fijadas por norma general de la CMF que debe contar con **previo acuerdo favorable del BCCh.**
  - Uso de Modelos Internos: Autorizados por CMF, pero con “límites, requisitos y demás condiciones” establecidos por norma de carácter general **previo acuerdo favorable del BCCh.**



# La determinación de las exigencias de capital será más sensible a los riesgos implícitos en la gestión del negocio bancario

- El Pilar 2 es un concepto introducido en Basilea II (2006) que apunta a incentivar que el banco desarrolle mejores técnicas para monitorear y administrar sus riesgos.
- Puede entenderse como una herramienta complementaria al uso de modelos internos, y forma parte importante de los estándares internacionales.
- Para un eventual mayor cargo de capital por Pilar 2 el PdLGB considera condiciones estrictas, lo cual implicaría un uso más bien excepcional de esta herramienta:
  - i. por resolución fundada,
  - ii. con voto favorable de 4 de los 5 comisionados, y
  - iii. como resultado del proceso de supervisión. Proceso que la SBIF ya realiza habitualmente, para la clasificación de gestión y solvencia, y que podría utilizarse como base para esta determinación.



# La relación entre la CMF y el BCCh mantiene el mismo principio de la relación actual con la SBIF: Esquema de Consulta Previa asociadas a los roles del BCCh

- Estos mecanismos se relacionan directamente con el objeto y funciones del BCCh como regulador de actividades bancarias, prestamista de última instancia, y encargado de velar por la estabilidad del sistema de pagos.
- Ellos no se fundan en la forma de gobierno corporativo del supervisor, y debiesen preservarse.
- Por lo tanto, el rol del BCCh se mantiene en su perímetro actual, pero extendiéndose en aquellas reformas propuestas que tienen un alcance sistémico o macro-prudencial.
- Asimismo, una extensión de las atribuciones del supervisor hacia ámbitos hoy regulados por ley y que son de directa competencia del BCCh requiere ampliar el mecanismo de consulta hacia tales atribuciones (e.g. modelos internos).



# Capital y Regulación Bancaria

Pablo García S.  
Consejero



Banco Central de Chile, 10 de Agosto de 2017